



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

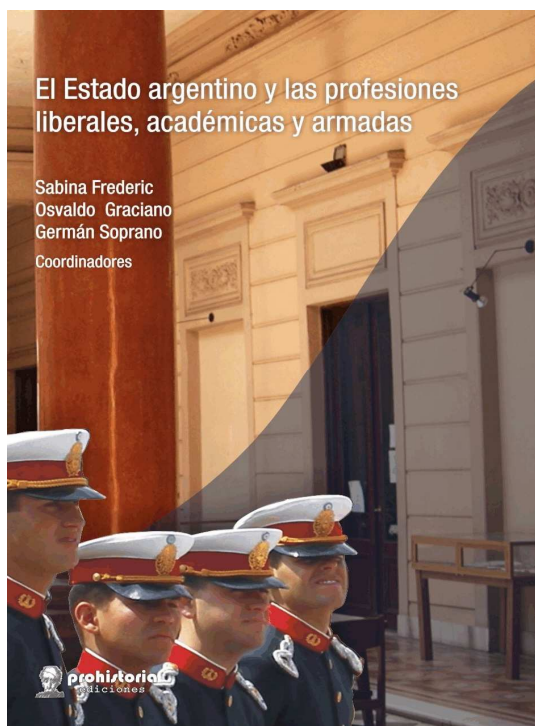
Año 4, N° 7- Rosario- Argentina, Octubre de 2011

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp.21-24

FREDERIC, Sabina, GRACIANO, Osvaldo y SOPRANO, Germán (coordinadores), *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*, Rosario, Ediciones Prohistoria, 2010, 596 págs

Ricardo J. Laleff Ilieff<sup>1</sup>

Universidad de Buenos Aires /Instituto de Investigaciones Gino Germani/CONICET



El volumen compila una serie de trabajos académicos que versan sobre la conformación y configuración de un grupo de profesiones y su relación con distintas instancias del aparato estatal (dependencias nacionales, provinciales, municipales, planes sectoriales, etc.).

Esta vinculación analítica lleva implícita el tratamiento de diversos tópicos puestos en juego, tales como: la conformación de saberes y prácticas institucionales, el entramado de legitimidad social que conlleva la fragmentación y especialización del conocimiento, el rol de las instituciones estatales y de los funcionarios en la orientación de los perfiles profesionales, las políticas públicas implementadas y su concomitancia con procesos socioeconómicos, la vinculación entre diversos actores, etc..

En este sentido, el lector encontrará investigaciones sobre diversas profesiones, que engloban tanto ingenieros, economistas, profesores de educación física, médicos y filósofos, como militares y policías. Esta amplitud remarca una de las características fundantes que atraviesan la obra, pues la heterogeneidad se constituye en su rasgo fundamental. Sin embargo, no por ello el volumen responde a una “lógica de agregado” -es decir, donde cada texto deriva de un proceso de elaboración e investigación independiente, desanclado del resto de las partes-, sino que constituye un ejemplo de trabajo grupal orientado por un propósito madre que le da vida. En este contexto, es importante destacar que dicho propósito fundacional consiste, según las palabras de los propios coordinadores, en “desarrollar una serie de reflexiones conceptuales y sustantivas sobre las profesiones” (p.13) a fin de aportar insumos sobre un campo de estudio muy poco explorado en el país, pues “el análisis de estas temáticas todavía constituye un campo de estudios emergentes en el desarrollo de las ciencias sociales de la Argentina” (p.39).

<sup>1</sup> Recibido: 25/4/2011  
Aceptado: 17/6/2011

Cabe señalar que los diecinueve trabajos allí consignados -incluyendo el estudio preliminar de los coordinadores-, son los frutos de un proyecto de investigación universitario de la Universidad de Quilmes que ha nucleado a diferentes investigadores, académicos y estudiantes. Este dato no resulta menor, puesto que en muchas ocasiones se han visto compilaciones cuya trazabilidad conceptual y variedad de enfoques convierten al libro en un mosaico de abordajes caóticos. En este sentido, los trabajos presentes en *El Estado argentino y las profesiones* responden a una perspectiva de estudio compuesta por sendas reuniones, trabajos preliminares, participaciones en congresos, jornadas y seminarios de distinta índole, que le permiten al lector encontrar una variedad que enriquece lo abordado de una manera interrelacionada e interdisciplinaria.

En lo que respecta a la propia materia del volumen, podemos dividir al mismo en dos grandes bloques. El primero se halla compuesto por el trabajo preliminar a cargo de Sabina Frederic, Osvaldo Graciano y Germán Soprano, donde se consignan: a) los objetivos fundamentales que persigue la edición; b) una serie de coordenadas sobre las referencias conceptuales en las que se sustentan los diferentes trabajos -nos referimos a los usos analíticos de pensadores como Max Weber, Emile Durkheim, Talcott Parsons, Pierre Bourdieu, entre otros-, y; c) un breve estado del arte sobre las investigaciones que tratan el estudio de las profesiones en la Argentina.

El segundo bloque posee tres grandes partes donde los diversos autores plasman sus respectivos trabajos. Dichas secciones se titulan: “Políticas estatales, universidad y profesiones”, “Profesiones armadas: policías y militares” y “Configuraciones académicas y profesionales universitarias”. Es menester advertir, que en todas ellas se presentan una serie de estudios que engloban aspectos precisos y bien delimitados de las distintas profesiones investigadas. Si bien este carácter fragmentario transforma a cada uno de los trabajos en disparadores para investigaciones más profundas sobre las respectivas temáticas, ello responde a un abordaje necesario para avanzar de manera profunda y rigurosa hacia un conocimiento mayor sobre la configuración de las profesiones, pues lo que se pretende destacar son fundamentos empíricos, procesos tangibles, experiencias concretas que den cuenta de forma precisa la temática abordada.

En este sentido, la referencia al Estado no se convierte en una variable omnicomprensiva que da cuenta del derrotero de la conformación curricular de determinadas carreras universitarias o del perfil profesional de los miembros de los aparatos coercitivos, sino que su interpelación se encuentra en la línea de hallar en el accionar gubernamental explicaciones y fundamentos que impactan de forma particular y específica sobre cada una de las profesiones.

Si bien la utilización de casos de estudio suele dificultar el juego analítico de relacionar vivencias particulares con los movimientos mayores que atraviesan la sociedad, en este caso tal obstáculo no sucede, pues se emprenden los casos desde una perspectiva integrada que vincula prácticas concretas de los actores -en instituciones de la sociedad civil o del entramado público/estatal- con los cambios que han ido operando en la morfología de la sociedad. De manera pertinente, la obra colabora en alumbrar cómo los fenómenos sociales impactan en el proceso dinámico de la conformación y en la práctica de las profesiones.

En este sentido, acontecimientos capitales de la historia argentina como la Reforma Universitaria de 1918, la ampliación de los derechos laborales y de la dinámica industrialista durante la década del 40', la mutación del tipo de intervención estatal operada con el advenimiento del neoliberalismo, entre otros, se encuentran referenciados en los artículos, lo que favorece la contextualización de lo expresado.

Asimismo, el libro parece interpelar constantemente la discusión acerca de cuáles son los márgenes de autonomía que gozan las profesiones para auto-definirse y la importancia que poseen en dicho proceso instancias externas de influencia. Cabe señalar que aquí talla el

accionar de distintas instituciones educativas y las implicancias propias de toda política pública, los ámbitos privados por donde circulan los saberes y hasta las exigencias del mercado laboral. Indudablemente, los análisis de dichos tópicos consideran a esta tensión como un producto de una lucha por la autonomía, sin encontrarse por ello, desanclada de los procesos sociales. Los propios coordinadores dan cuenta de esta tensión: “*las universidades son presentadas en estos trabajos como instituciones que integran el sector público estatal determinadas por orientaciones impuestas o negociación con los actores estatales que limitan esa pretendida autonomía de los universitarios*” (p.18).

Este enfoque adoptado denota una cuestión interesante de aprehender en su justa medida, pues se contrapone al camino de ciertos tipos de análisis que abordan los objetos de estudios desde perspectivas abstractas utilizando categorías profusas de manera desapegada. En verdad, el camino emprendido por los diversos autores es inverso, ya que se parte de realizar estudios responsables en lo conceptual y vívido en lo práctico. Para ello, se convierte en crucial la revisión de materiales bibliográficos, fuentes periodísticas, planes de estudio, la extracción de apuntes etnográficos y la realización de entrevistas a protagonistas. Es menester insistir en que el valor de los estudios de caso reside en poder brindar elementos que permitan una reflexión articulada con temáticas más generales de una investigación.

Por otro lado, un aspecto crucial del volumen consiste en los aportes relacionados con el estudio del campo militar y policial en la Argentina.

En este contexto, vale la pena destacar que si las investigaciones sobre el rol de las fuerzas armadas o, como ha sido llamada, la “cuestión militar”, adquirieron suma relevancia en la década de los 80’ a partir de la reapertura democrática, ello se debió a un período epocal particular, derivado de la participación militar en el sistema político durante gran parte del siglo XX. Por aquel entonces, el contexto político reclamaba indagar sobre la factibilidad de hallar niveles de subordinación militar que hicieran viable la estabilidad de la democracia. Sendas líneas se han escrito y aún se escriben al respecto, pues desde entonces, los enfoques centrados en las instituciones del régimen o en la dinámica de la relación entre civiles y militares han sido prácticamente hegemónicos.

En cambio, los autores de *El Estado argentino y las profesiones* inician un abordaje prácticamente inexplorado, ya que interpelan a una preocupación diferente a las destacadas habitualmente por la literatura especializada. Si bien es cierto que no excluyen los aportes de otras perspectivas, es menester advertir que el modo de trabajar en torno a la práctica laboral de los uniformados resulta novedoso, pues indagar sobre el perfil profesional que adoptan las instituciones armadas y policiales en la Argentina -en paralelo a la propia mirada de los hombres y mujeres sobre su “*expertise*” profesional-, no es un hecho menor.

Lo que queremos decir es que el movimiento académico elegido se dirige a lo micro, ganando en exactitud, ya que pasa de la clásica problemática de la subordinación a la pregunta sobre la profesión y su configuración y actualización constante en el marco dinámico de la sociedad, haciendo carne el sentir y el pensar de un grupo -contrariamente a lo que muchos autores consideran-, heterogéneo.

En este contexto, aquí emerge otra dimensión relevante. Básicamente nos referimos a la importancia de indagar sobre los roles de las mujeres en instituciones históricamente asociadas a la “masculinidad”. El abordaje de esta dimensión demuestra el entramado social y, en términos gramscianos, la sustancia del sentido común que atraviesa toda problemática que analice los estudios de género. Asimismo, los trabajos documentan las prácticas concretas desarrolladas por mujeres en dichas instituciones buscando comprender los motivos mismos de sus implicancias.

Por todo lo dicho anteriormente, el volumen reseñado presenta una excelente fuente para aquellos interesados en el estudio sobre las profesiones -sean lectores especializados o

simplemente ávidos de conocimiento-, desde una mirada que no descuida la relación entre la sociedad civil y la sociedad política como cuestión subyacente pero que pone su principal foco en destacar problemáticas bien delineadas en la configuración y actualización de las profesiones.

En resumen, su principal virtud consiste en que mantiene una línea metodológica y un enfoque riguroso que escapa de aquellos volúmenes escritos por diversos autores sin una identidad temática propia. En gran medida, ello se explica desde una sola respuesta: *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas* es el producto de un trabajo académico emprendido con rigurosidad científica por un grupo de mujeres y hombres cuya curiosidad intelectual ha elaborado trabajos fundamentales para aprehender la complejidad del terreno de lo social a partir de abordajes novedosos en el campo de las ciencias sociales argentinas y latinoamericanas.

Palabras clave: Profesiones - Estado - Política.

Keywords: Professions - State - Policy.